



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Viernes 31 de julio de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3632

\$5.00

MEDIO AMBIENTE

Blindan el agua de Chiapas



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar instaló el Consejo Estatal de Microcuencas de la Nueva ERA y llamó a sumar esfuerzos para restaurar áreas naturales y proteger los recursos hídricos.

PÁG. 4

MARVIN ARRIAGA

Zapatismo mantiene su fuerza



PÁG. 11

GABRIELA FIGUEROA GONZÁLEZ

Curar también se aprende



PÁGS. 8-9



PIB SORPRENDE

Sheinbaum presume avance económico

PÁG. 4



STSGECH ESTRENA DIRIGENCIA

Mabel López gana el sindicato

PÁG. 5

CAEN INTOCABLES

Congreso avala detenciones

PÁG. 3

LETRAS EN LA PLAYA

Puerto Arista inspira escritores

PÁG. 5

ARSENAL DE PLUMAS

PUNTO DE FUGA

Alfredo Pacheco

PÁG. 12

IDENTIDAD POLÍTICA

José Adán Altúzar Figueroa

PÁG. 13

COLABORACIÓN INVITADA

Nizaleb Corzo

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15



961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



UltimatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
Ernesto Coutiño
Leonardo Gutiérrez
Gilberto León
Alfredo Pacheco
Sandra Paredes
Carlos Trujillo
Sarah Valenzuela

CORRESPONSALES
Toño Aguilar
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar

COLUMNISTAS
José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Juan Carlos Cal y Mayor
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
Alejandro Sánchez
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre
Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San
Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3632,
viernes 31 de julio de 2026. Es una publi-
cación de lunes a sábado de circulación
mixta, Editada y Publicada por EDITORA
MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur nú-
mero 188, Colonia San Francisco, Tuxtla
Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono
961 663 83 33, Editora Responsable: **JAS-
SIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ.**
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2015-111813301300-101. Certifi-
cado de Licitud de Título y Contenido:
17384. Actualización en el Padrón Nacio-
nal de Medios Impresos de la Secretaría
de Gobernación: **En trámite. Impreso
y Distribuido por EDITORA MOSA,
SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188,
Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, CP. 29066.** Los firmantes son
responsables de sus artículos.

La cuenta del fuego

Sobre el mayor incendio que Francia recuerda en tiempos de paz. Iba equipado con un kit de extinción diseñado por ingenieros españoles de Airbus y fabricado por la empresa Cobo. París y Madrid discutieron por meses su uso. El acuerdo francés se firmó el 17 de julio. Ocho días después la aeronave arrojaba agua sobre el fuego. Esa velocidad de reacción, entre un país que decide y otro que delibera, dice más de la crisis europea del verano que cualquier estadística.

Lo que arde este año en el sur de Europa dejó de ser una tragedia estacional. En España se han quemado más de 141 mil hectáreas y más de 90 mil personas han sido evacuadas o confinadas. El gobierno de Pedro Sánchez declaró el 24 de julio la emergencia de interés nacional en la Comunidad de Madrid y en la provincia de Ávila; es la segunda vez que se activa ese mecanismo y la primera por incendios. En Almería, el fuego de Los Gallardos dejó 13 víctimas mortales, la mayoría extranjeros que trataron de huir por el lecho seco de un arroyo. En Guadalajara, el de La Mierla arrasó cerca de 32 mil hectáreas y fue el tercer mayor incendio en la historia del país. Francia protagoniza la evacuación más grande en tiempos de paz desde la Segunda Guerra Mundial. Un solo foco a las afueras de Burdeos consumió 42 mil hectáreas, cuatro veces la superficie de París. Entre los dos países, más de 300 mil personas fuera de sus casas en dos semanas.

Nadie que cubra clima puede echarle la culpa exclusiva al calentamiento global sin mentir a medias. El cambio climático es el escenario que hace todo peor: temperaturas por arriba de los 40 grados, humedad mínima y lo que los meteorólogos llaman ya “sequía relámpago”. Pero el fósforo lo pone casi siempre alguien: en España, 95% de los incendios forestales tiene origen humano. Un cable eléctrico caído en Almería, probablemente una cosechadora en La Mierla, un choque de automóvil en Selas. Detrás de esos detonantes hay algo menos telegénico y más grave, el abandono del campo. Menos ganadería extensiva, menos vecinos limpiando el monte, más matorral continuo. Los bosques europeos acumulan combustible a la misma velocidad a la que se despueblan las aldeas, y la burocracia ambiental, que a veces dificulta las

labores preventivas más elementales, no ha sabido responder.

La factura empieza en lo ambiental. Se pierden ecosistemas que tardaron siglos en formarse y todo el carbono guardado en la masa forestal se libera de un golpe. La económica ya se numera: sólo las labores de extinción en España podrían costar entre mil 723 y 3 mil 275 millones de euros, y la Unión Europea aprobó una ayuda extraordinaria de 120 millones, una fracción del total. El cierre de la autopista A63 y del ferrocarril transfronterizo interrumpe un comercio bilateral hispano-francés que superó los 60 mil millones de euros el año pasado, y un estudio publicado en 2023 en el Journal of Environmental Economics and Management calculó que las regiones del sur de Europa afectadas por grandes incendios pierden hasta 4.8 puntos de PIB acumulados en los años más severos.

La capa de seguridad es la más nueva y quizá la más reveladora. El Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea, con su reserva estratégica rescEU de 22 aviones y cinco helicópteros, está bajo presión, según reconoció la comisaria Hadja Lahbib. Grecia, Italia, Turquía y Portugal mandaron medios a España; República Checa, Croacia, Alemania, Eslovaquia, Suecia y de nuevo Turquía, a Francia. Las solicitudes de auxilio pasaron de 10 en 2023 a 19 en 2025, y en lo que va de 2026 ya suman ocho. Al fondo, lo geopolítico: que un incendio se apague hoy con un A400M significa que el fuego está tratándose como amenaza a la seguridad nacional, y que Europa está fabricando su propia respuesta industrial en lugar de depender de los Canadair canadienses de siempre.

Todo esto nos suena. México quemó en 2024 más de 1.6 millones de hectáreas y arrastra los mismos problemas: despoblación rural, gestión forestal debilitada, brigadas precarizadas, un pacto de Estado que ni siquiera se ha empezado a discutir. Sánchez lleva días exigiéndolo en Madrid. En nuestro país se discute de qué color se pintan los aviones.

El incendio europeo de 2026 no es sólo una crónica del calentamiento global. Es el ensayo general del tipo de emergencia que va a definir al Estado del siglo XXI. Y lo estamos viendo desde la butaca, con el humo empezando a colarse por la ventana.



■ **Legisladores del PVEM y del PAN piden que las investigaciones lleguen hasta las últimas consecuencias**

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Diputados del Congreso del Estado respaldaron las recientes detenciones de exfuncionarios de las secretarías de Salud y Educación por presuntos actos de corrupción, y coincidieron en que las investigaciones deben continuar sin distinciones, con sustento jurídico y técnico, para sancionar a quienes hayan hecho un uso indebido de los recursos públicos.

El presidente de la Comisión de Vigilancia, Anticorrupción, Transparencia e Información Pública, Juan Marcos Trinidad Palomares, calificó como lamentables los hechos, aunque reconoció el trabajo coordinado entre la Fiscalía General del Estado, la Secretaría Anticorrupción, la Auditoría Superior del Estado, el Congreso local y el

Poder Ejecutivo para integrar las investigaciones. Afirmó que los procedimientos no responden a intereses políticos, sino a denuncias y auditorías que deben seguir su curso.

Ante los señalamientos ciudadanos para que las indagatorias alcancen a exfuncionarios de mayor nivel, entre ellos el exsecretario de Salud José Manuel “Pepe” Cruz Castellanos, el legislador sostuvo que las responsabilidades deberán fincarse conforme avancen las investigaciones. “No es una cacería de brujas; es un proceso sustentado en el rigor técnico y legal”, puntualizó.

Por su parte, la diputada del PAN, Jovannie Maricela Ibarra Gallardo, lamentó que existan servidores públicos que utilicen el dinero de la ciudadanía para beneficio personal y expresó su confianza en que las autoridades conduzcan el proceso con estricto apego a la ley. Recordó que desde el inicio de la

CERO IMPUNIDAD

¡Caiga quien caiga!



Congreso avala golpe a la corrupción

actual Legislatura se pronunciaron porque todo funcionario que incurra en irregularidades rinda cuentas ante la justicia.

Las declaraciones de ambos legisladores se dieron luego de que el fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, informara sobre la

detención de exfuncionarios de la Secretaría de Salud y de dos exservidores públicos del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), quienes son investigados por presuntos actos de corrupción relacionados con el manejo de recursos públicos.

ROSARIO CASTELLANOS PARA MALÚ MÍCHER Reconocen su lucha feminista

La senadora Martha Lucía Mícher Camarena será galardonada con la Medalla “Rosario Castellanos” 2026, máxima distinción que otorga el Congreso del Estado de Chiapas, en reconocimiento a su trayectoria y defensa permanente de los derechos de las mujeres.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Alejandra Gómez Mendoza, notificó personalmente a la legisladora sobre la decisión, al destacar su trabajo en favor de la igualdad de género, la justicia social y los derechos humanos en México.

Durante el encuentro, la presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo, informó ante el pleno que el Poder Legislativo chiapaneco acordó entregar la presea a Malú Mícher por sus aportaciones a la lucha feminista y a la construcción de mejores condiciones para mujeres y niñas.

La senadora agradeció al Congreso de Chiapas, a la diputada Alejandra Gómez Mendoza y al gobernador Eduardo Ramírez Aguilar por la distinción, que será impuesta el próximo 7 de agosto durante una



Alejandra Gómez notificó a la legisladora sobre el galardón que recibirá en Chiapas

sesión solemne en el recinto legislativo.

Mícher Camarena afirmó que recibir una medalla con el nombre de Rosario Castellanos representa un honor y, al mismo tiempo, el compromiso de continuar trabajando por la igualdad sustantiva, la dignidad y una vida libre de violencia para todas las mujeres.

INFANCIAS CON PODER Escuchan la voz de la niñez

El Poder Judicial del Estado participó en la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, realizada en la sede del Gobierno de Chiapas, con el propósito de fortalecer la defensa y promoción de las garantías de este sector.

En representación del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Juan Carlos Moreno Guillén, asistió el consejero Hermann Hoppenstedt Parien-

te, quien refrendó el compromiso institucional con una justicia cercana, humanista y sensible a las necesidades de las infancias.

Durante el encuentro, encabezado por la secretaria general de Gobierno y Mediación, Dulce María Rodríguez Ovando, se tomó protesta a las y los integrantes del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, además de analizar estrategias para ampliar su participación en los espacios de decisión.

La institución judicial destacó que el interés superior de la niñez debe orientar el actuar jurisdiccional y la coordinación entre dependencias, a fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos y contribuir a la construcción de una cultura de paz para las nuevas generaciones.



Autoridades suman esfuerzos por el bienestar de las nuevas generaciones

■ Nueva estrategia fortalecerá restauración ambiental y garantizará disponibilidad de agua en Chiapas

MEDIO AMBIENTE

Instalan Consejo de Microcuencas

En Tuxtla Gutiérrez, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó la instalación y primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Microcuencas de la Nueva ERA en Chiapas, donde convocó a las instituciones de los tres órdenes de gobierno, así como a los distintos sectores sociales, a fortalecer el trabajo coordinado y cercano con las comunidades para impulsar acciones integrales de conservación y restauración de áreas naturales, protección del medio ambiente y manejo sustentable de los recursos hídricos.

En este contexto, el mandatario destacó los avances del Programa de Restauración y Saneamiento de Microcuencas, implementado en 71 municipios, y señaló que se trata de una estrategia con visión de futuro, orientada a garantizar el acceso al agua y sentar las bases de un mejor presente y porvenir para las y los chiapanecos. “Trabajamos con conciencia ambiental porque esto nos da la oportunidad de retener los suelos, alimentar los mantos freáticos y, por lo tanto, lograr que los municipios tengan la posibilidad de llevar agua a las familias”, agregó.

Ramírez Aguilar reiteró el compromiso de su administración de mantener una política ambiental alineada con la estrategia que impulsa la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que exhortó a redoblar esfuerzos y fortalecer las acciones institucionales en ejidos y comunidades de las distintas regiones del estado. Asimismo, agradeció la participación de ambientalistas, organismos y re-



El nuevo órgano impulsará la coordinación entre autoridades y sociedad

presentantes de diversos sectores sociales, quienes contribuyen a la construcción de un Chiapas próspero, en armonía con la madre tierra y con una visión de buen vivir.

La secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural, Magdalena Torres Abarca, explicó que, desde su puesta en marcha en 2025, el Programa de Restauración y Saneamiento de Microcuencas ha generado importantes avances en materia de restauración ambiental, gestión sustentable del agua y participación comunitaria, posicionando a Chiapas como un referente nacional e internacional. Informó que, durante este año, se han consolidado 11 proyectos estratégicos que integran acciones ambientales, productivas y

sociales en 131 microcuencas de 72 municipios.

Por su parte, el subsecretario de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jorge Constantino Kanter, informó que en 2025 el programa alcanzó prácticamente el 100 por ciento de sus metas, con una inversión superior a 172 millones de pesos, recursos que permitieron restaurar y conservar más de 4 mil 900 hectáreas, rehabilitar brechas cortafuego, realizar acciones de reforestación y construir 5 mil estufas ahorradoras. Añadió que para 2026 se destinarán 200 millones de pesos para fortalecer esta estrategia, priorizando el apoyo directo a las y los beneficiarios.

En representación de las y los

alcaldes integrantes del Consejo Estatal, el presidente municipal de Arriaga, Alejandro Aquiles Patriños Fernández, reconoció la visión del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar al impulsar la creación de este órgano colegiado para la restauración y saneamiento de microcuencas. Asimismo, refrendó el compromiso de los municipios de trabajar de manera coordinada para fortalecer la seguridad hídrica, la producción de alimentos y la conservación de los ecosistemas en beneficio de las presentes y futuras generaciones. En ese sentido, resaltó que proteger las microcuencas significa preservar una fuente esencial de vida y bienestar para las comunidades chiapanecas.

ECONOMÍA

PIB mantuvo crecimiento

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó como buena noticia el crecimiento del PIB, de 1.5 por ciento trimestral y 2.1 por ciento anual, de acuerdo con la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral (EOPIBT) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

“Es el último dato del INEGI. Muy buena noticia”, puntualizó en la conferen-

cia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La Jefa del Ejecutivo Federal señaló que se registró un aumento importante en la producción del sector primario como el agropecuario y la minería, así como en el sector terciario relacionado con los servicios.

“Tiene que ver, tanto con si hay más producción en volumen como si aumentan los precios, en particular el oro, la plata, han ido incrementándose, eso

también contribuye. Pero el sector primario aumentó de manera muy muy importante, y el terciario también, que son los servicios. Estos dos son los que han movido”, agregó.

La Jefa del Ejecutivo Federal proyectó un mayor impulso para el desarrollo económico en el segundo semestre de 2026, particularmente por la obra pública generada, a través del programa Vivienda para el Bienestar, ya que la construcción es uno de los grandes motores.

“La Vivienda para el Bienestar y las obras públicas van a tener un impulso mayor en el segundo semestre y eso va a ayudar mucho”, señaló.



La Presidenta destacó avance económico impulsado por sectores productivos y de servicios

SINDICATO

Eligen nueva dirigencia

■ Planilla Verde encabezará el STSGECH durante el periodo 2026-2032

La Comisión Electoral del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas (STSGECH) dio a conocer los resultados oficiales del cómputo estatal de la elección para la renovación del Comité Central Ejecutivo, declaró la validez del proceso electoral y confirmó el triunfo de la Planilla Verde, encabezada por Mabel López Pérez.

De acuerdo con el acta oficial emitida por la Comisión Electoral, el proceso concluyó con la recepción y el cómputo de la totalidad de los paquetes electorales provenientes de las casillas instaladas en la entidad, con una participación de mil 373 trabajadores sindicalizados.

Los resultados finales registraron mil 369 votos a favor de la Planilla Verde, única fórmula registrada para participar en la elec-



La Comisión Electoral informó que expedirá la Constancia de Mayoría a la fórmula ganadora

ción, así como cuatro votos nulos.

Con base en estos resultados y en cumplimiento de los artículos 7 y 11 de los Estatutos del STSGECH, la Comisión Electoral declaró la validez del proceso y reconoció oficialmente a la Planilla Verde como la fórmula ganadora para encabezar el Comité Central Ejecutivo durante el periodo 2026-2032.

Asimismo, informó que será expedida la Constancia de Mayoría, documento que acredita legal y estatutariamente el resultado de la elección y formaliza la integración de la nueva dirigencia sindical.

Con este acto concluyó formalmente el proceso de renovación de la dirigencia del STSGECH, iniciado con la convocatoria emitida por la Comisión Electoral, dando paso a una nueva etapa para la organización gremial que representa a las y los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas.

La Comisión Electoral reiteró que el desarrollo de la jornada se realizó conforme a los Estatutos del sindicato y a las disposiciones aplicables, con el propósito de garantizar certeza, legalidad y transparencia en la voluntad expresada por la base trabajadora.

Puerto Arista se convirtió en escenario de creatividad y talento infantil con la tertulia literaria “Pequeños Escritores”, promovida por Casa Editorial Tuchtlan y dirigida por el historiador José Carlos Morales Gómez. La actividad se realizó este domingo 26 de julio frente al mar, en el municipio de Tonalá.

Durante el encuentro fueron presentadas las antologías *Pequeños Escritores*, integrada por textos sobre la riqueza cultural y natural de Chiapas, y *Letras Chiapanecas*, que reúne obras de autores con trayectoria, entre ellos Chary Gumeta y Karla Barajas.

Los niños Fabrizzio Escobar Fiallo, José María Vázquez Morales y Carlos Iarhini Morales Alemán compartieron cuentos y

NIÑOS CONQUISTAN LAS LETRAS

Hacen historia frente al mar



Puerto Arista se convirtió en un escenario literario donde jóvenes autores compartieron cuentos y discursos

discursos enfocados en la protección del medio ambiente, la riqueza de la Sima de las Cotorras, los derechos culturales y el rescate de la identidad chiapaneca.

José Carlos Morales Gómez anunció que próximamente será publicada la quinta Antología de Pequeños Escritores, en la que participarán 15 niñas y niños con cuentos, novelas cortas y discursos, fortaleciendo así el semillero literario del Centro Cultural y Museo David Gómez Solana.

VAN POR UN LUGAR EN MEDICINA

UNACH inicia la prueba decisiva

Aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Médico Cirujano de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II, iniciaron el Curso de Inducción, cuarta etapa del proceso de admisión de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas para el ciclo agosto-diciembre de 2026.

Durante la ceremonia de bienvenida, el rector Oswaldo Chacón Rojas destacó que esta fase representa el comienzo de un camino exigente, en el que las y los jóvenes deberán demostrar disciplina, resiliencia, compromiso y dedicación para alcanzar su objetivo profesional.

Subrayó que ejercer la medicina implica una enorme responsabilidad, debido a que se trata de una vocación enfocada en proteger la vida, atender a quienes más lo necesitan y brindar un servicio humano a la sociedad.

Chacón Rojas exhortó a las nuevas generaciones a honrar el legado de quienes se han formado durante los últimos 51 años en esta institución, consolidada como referente en la preparación de profesionales de la salud en Chiapas.

Por su parte, la directora de la Facultad, Rosalba Jiménez Ocaña, señaló que la formación médica exige constancia, comprensión lectora y estudio permanente, pues el aprendizaje va mucho más allá de memorizar conceptos y requiere desarrollar capacidades para enfrentar escenarios reales.

El Curso de Inducción permitirá fortalecer y nivelar los conocimientos de las y los participantes antes de avanzar en el proceso de selección, además de prepararlos para los retos académicos y clínicos que enfrentarán durante su formación universitaria.



El Rector exhortó a las y los jóvenes a asumir con responsabilidad el reto de formarse para salvar vidas

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Fiscalía de Investigaciones Estratégicas

Fiscalía del Ministerio Público de Tuxtla Gutiérrez

Unidad de Investigación y Judicialización de Investigaciones Estratégicas

Carpeta de Investigación 0133-101-3404-2026

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

GERO-INMUNIDAD

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE

Gobierno del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, que de los autos de la Carpeta de Investigación Número 0133-101-3404-2026, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 21, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 231 y 232, del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifico a usted, que con fecha 11 de julio del año 2026, dos mil veintiséis y con fundamento en el artículo 229, del Código Nacional de Procedimientos Penales se acordó el **ASEGURAMIENTO PROVISIONAL Y PRECAUTORIO** del siguiente Inmueble **ubicado en:** Carretera de terracería ubicada en la colonia Profesor Lucio Cabañas Barrientos, del Municipio de Ocozacoautla de Espinosa con coordenadas con las siguientes coordenadas 16°45'32.0"N 93°23'44.4"W. Lo que se notifica al propietario, interesado o representante legal, a efectos de que comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas de esta Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, ubicado en Boulevard La Misión, 260-B, Esquina Circuito Las Casas, Colonia La Misión, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes de la Carpeta de Investigación y se le apercibe abstenerse de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados y que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de **noventa días naturales**, tal y como lo establece el artículo 231, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se procederá en términos de Ley.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 15 de Julio del 2026.

Atentamente,

Lic. José Adrián Velázquez Cruz
Fiscal de Ministerio Público Investigador



■ Durante un homenaje a las víctimas, la organización exigió el esclarecimiento del ataque armado ocurrido en Venustiano Carranza y demandó la regularización de predios en la región

Gilberto Luna/Ultimátum
VENUSTIANO CARRANZA

Desde que fueron asesinados en una emboscada a dos integrantes de la Organización Campesina Emiliano Zapata-Región Carranza Histórica (OCEZ-RC-H, tras cumplir 40 días de ser asesinados a dos campesinos, en el municipio de Venustiano Carranza, denunciaron que no se ha hecho justicia, por lo que invitó a las autoridades ministeriales investigar a fondo el caso.

Al respecto, un grupo de más de 30 integrantes de la Organización

Campesina Emiliano Zapata-Región Carranza-Histórica, rindió homenaje a dos de sus integrantes asesinados, reafirmó sus demandas de justicia y regularización territorial en la región.

Los campesinos recordaron los hechos ocurridos el pasado 17 de junio, fecha en la que perdieron la vida Roberto Carlos de la Cruz Morales, originario de la comunidad Santa Cruz, y José Rubén de la Cruz Méndez, del grupo de trabajo Los Manguitos de Candelaria el Alto, según la organización, ambos campesinos fueron víctimas de un ataque con armas de fuego mientras realizaban labores en sus parcelas.

Mientras el representante de

la organización, expresó su pesar por lo sucedido, señalando la fecha como un punto de inflexión en la memoria comunitaria, al tiempo que reafirmó su compromiso con las causas que defendían sus compañeros, “su sangre de nuestros compañeros no será en vano; continuamos en el caminar por la justicia y la dignidad de nuestras comunidades”.

Finalmente, los integrantes de la organización informaron que otra de las demandas es: regularización de predios, justicia, actualmente ocupan los grupos Santa Cruz, Los Manguitos de Candelaria el Alto y Nuevo San José La Grandeza, exhortó a las autoridades correspondientes para que intervengan

40 DÍAS DEL CRIMEN

OCEZ exige castigo a responsables



Integrantes de la OCEZ-RC-H recordaron a sus compañeros asesinados

de manera directa, esclarecer los hechos violentos de junio y apliquen la ley a los responsables.

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

“Juventudes que Inspiran”

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana, la presidenta municipal de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci Diestel, sostuvo un encuentro con jóvenes del municipio para conocer sus propuestas e integrar sus ideas en la organización del Festival “Juventudes que Inspiran”, programado para el mes de septiembre.

Durante la reunión, la alcaldesa reconoció el trabajo del director de Juventud, Francisco Zúñiga, por impulsar un espacio de diálogo abierto donde las nuevas generaciones pudieran expresar inquietudes, plantear proyectos

y contribuir a la construcción de una agenda enfocada en su desarrollo.

Ricci Diestel destacó que las juventudes representan el presente del municipio y aseguró que el Ayuntamiento mantendrá una política de puertas abiertas para transformar sus iniciativas en acciones concretas. Explicó que el festival buscará fomentar el deporte, la cultura, la música, el emprendimiento, la inclusión y la salud mental como ejes principales.

La edil manifestó su preocupación por el incremento de problemas relacionados con la salud emocional

entre las y los jóvenes, por lo que hizo un llamado a fortalecer la prevención, el acompañamiento y la creación de entornos seguros que favorezcan su bienestar y desarrollo integral.

Durante el intercambio de ideas, los asistentes propusieron ampliar el festival con concursos de bandas y solistas, creación de murales rumbo a los 500 años de San Cristóbal, actividades deportivas, bazares, talleres, módulos de atención y espacios para promover el talento local, además de iniciativas en favor del medio ambiente, la inclusión, la prevención de adicciones y del suicidio.

Finalmente, la presidenta municipal reafirmó su compromiso de dar seguimiento a cada una de las propuestas presentadas, con el propósito de



Fabiola Ricci escucha propuestas para construir un festival con participación, inclusión y bienestar juvenil

consolidar un festival participativo e incluyente que se convierta en un espacio permanente para que las juventudes sean protagonistas del desarrollo social, cultural y comunitario de San Cristóbal de Las Casas.

SUEÑOS CON SELLO NBA

Nájera encesta inspiración en Villaflores

La presidenta municipal de Villaflores, Valeria Rosales Sarmiento, recibió al exbasquetbolista mexicano Eduardo Nájera, quien compartió con niñas, niños, jóvenes y padres de familia una historia marcada por la disciplina, la constancia y la lucha por alcanzar grandes metas.

Durante el encuentro, el exjugador de la NBA habló sobre los retos que enfrentó a lo largo de su trayectoria y destacó que el talento debe acompañarse de preparación, esfuerzo y educación para abrirse camino dentro y fuera de las canchas.

Acompañada por Bárbara Altuzar Galindo, direc-

tora del Instituto del Deporte, la alcaldesa subrayó que estas actividades fortalecen la prevención de la violencia y los delitos, al ofrecer a las nuevas generaciones espacios de convivencia, aprendizaje y desarrollo personal.

Rosales Sarmiento señaló que el deporte también permite fomentar valores como el respeto, el trabajo en equipo y la responsabilidad, además de impulsar a la niñez y juventud a confiar en sus capacidades para construir un mejor futuro.



Valeria Rosales encabezó el encuentro de la gira “Los Primeros”

La visita formó parte de la gira “Los Primeros”, promovida por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, con el objetivo de inspi-

rar a jóvenes chiapanecos a desarrollar su talento y consolidar una cultura de paz, bienestar y sana convivencia.



■ Un juez le dictó prisión preventiva justificada por el percance ocurrido en el Libramiento Norte, donde falleció Alejandro “N”, conductor de la unidad

Edgar Salazar/Ultimátum
VILLAFLORES

La Fiscalía General del Estado (FGE) obtuvo la vinculación a proceso de Brenda “N”, señalada como presunta responsable de los delitos de homicidio y daños culposos, tras el accidente de tránsito ocurrido sobre el Libramiento Norte de Villaflores, en el que perdió la vida el mototaxista Alejandro “N”.

De acuerdo con la autoridad ministerial, un Juez de Control resolvió vincular a

proceso a la imputada, imponiéndole la medida cautelar de prisión preventiva justificada, además de fijar un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Los hechos se registraron la noche del 19 de julio en las inmediaciones del puente La Girona, donde una motocicleta y un mototaxi colisionaron de frente.

Corporaciones de emergencia atendieron inicialmente a dos personas lesionadas. Alejandro “N”, conductor del mototaxi, presentaba un traumatismo craneoencefálico grave, por lo que fue trasladado de urgencia al Hospital General

Bicentenario, donde horas después falleció a consecuencia de las lesiones sufridas.

Por su parte, Brenda “N”, quien conducía la motocicleta, resultó con diversas lesiones y también fue hospitalizada. De acuerdo con las investigaciones, posteriormente quedó a disposición de las autoridades para enfrentar el proceso penal.

Tras el fallecimiento del conductor del mototaxi, la Fiscalía integró la carpeta de investigación por homicidio y daños culposos, logrando reunir los datos de prueba suficientes para que el órgano jurisdiccional determinara la vinculación a proceso de la

ENFRENTARÁ LA JUSTICIA

Vinculan a mujer por muerte de mototaxista



La investigación continuará durante un mes

presunta responsable.

La FGE reiteró que continuará con las investigaciones para el esclarecimiento total

de los hechos y reafirmó su compromiso de combatir la impunidad y procurar justicia para las víctimas.

PERDIO EL CONTROL

Auto cae a barranco

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

La madrugada de este jueves se registró un accidente vehicular sobre la carretera Tapachula-Nueva Alemania, luego de que un automóvil se precipitara a un barranco en la zona conocida como El Chorrillo, lo que movilizó a los cuerpos de auxilio y autoridades de seguridad.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió alrededor de las 04:45 horas, aproximadamente dos kilómetros después de la planta potabilizadora. Fueron automovilistas que transitaban por el lugar quienes observaron el vehículo fuera de la cinta asfáltica y dieron aviso al número de emergencias 911.

En respuesta al llamado, elementos de Protección Civil y de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal acudieron al sitio para iniciar las maniobras de auxilio y verificar si había personas lesionadas al interior de la unidad.

Hasta el momento, las autoridades



El percance ocurrió en la zona conocida como El Chorrillo

no han informado de manera oficial cuántas personas viajaban en el vehículo ni el estado de salud de los ocupantes, mientras continúan las labores de atención e inspección en la zona.

Las causas que originaron el accidente aún son desconocidas y serán determinadas mediante las investigaciones correspondientes. Las autoridades exhortaron a los automovilistas que circulan por esta vía de la zona alta de Tapachula a extremar precauciones, especialmente durante la madrugada, debido a las condiciones del camino y la poca visibilidad.

DESPIERTAN ENTRE LLAMAS

Incendio consume vivienda

Edgar Salazar/Ultimátum
YAJALÓN

Un incendio registrado durante la medianoche del miércoles y las primeras horas de este jueves provocó cuantiosos daños materiales en una vivienda ubicada en el barrio Barranca Navil, lo que movilizó a corporaciones de emergencia y a vecinos de la zona.

De acuerdo con los primeros reportes, el siniestro ocurrió a la altura del rancho Gamboa, sobre la calle principal de dicho barrio. Antes de la llegada de los cuerpos de auxilio, habitantes del lugar se organizaron para intentar controlar el fuego y rescatar parte de las pertenencias del propietario.

Minutos después, elementos de Protección Civil arribaron al sitio y, en coordinación con los vecinos, lograron sofocar las llamas tras varios minutos de intensas labores.



El fuego sorprendió a una familia durante la madrugada y provocó cuantiosas pérdidas materiales

El incendio consumió gran parte del inmueble, dejando pérdidas materiales de consideración; sin embargo, de manera preliminar se confirmó que no hubo personas lesionadas ni víctimas fatales.

En el lugar, personal de emergencia entrevistó al propietario de la vivienda, identificado como José Manuel “N”, quien manifestó desconocer las causas que originaron el siniestro.

Las autoridades competentes realizarán las investigaciones correspondientes para determinar el origen del incendio.

LITERATURA

Libro transformó su mirada

■ Médica compartió cómo una lectura fortaleció su bienestar emocional y práctica clínica

Sara Gabriela Figueroa González llegó al estrado el 25 de julio en Tuxtla Gutiérrez sin hablar como médica. Llegó a hablar como lectora, como paciente, como persona que durante años vivió con la creencia de que sus emociones dependían totalmente de lo que sucedía a su alrededor. Nacida en Tuxtla Gutiérrez, egresada de la licenciatura en medicina de la Universidad Marista de Mérida y en proceso de culminar su servicio social en una unidad de medicina familiar, Figueroa González es también lectora voraz de ficción, apasionada del cine, el piano y la literatura fantástica. Esa combinación, la médica que lee como quien busca mundos posibles, fue el lente desde el que presentó Educación Emocional en 20 lecciones de Efraín Bartolomé, publicado por Editorial Grijalbo.

Su presentación comenzó con una confesión que muchos en la sala probablemente reconocieron: la lista de libros de psicología que había leído era muy corta. No por falta de interés en el comportamiento humano, sino porque ese territorio le parecía tan inmenso y enredado que no creía poder descifrarlo. Y los libros de autoayuda, aclaró, nunca le habían llamado la atención. Lo que hizo Educación Emocional en 20 lecciones, y aquí está el primer giro de su presentación, no fue explicarle por qué los demás actúan como actúan. Fue algo más modesto y más poderoso al mismo tiempo: ayudarla a



entender por qué ella actúa como actúa y por qué siente lo que siente. “Las personas no son yo, por lo que no están obligadas a actuar o pensar como yo lo hago. Partiendo de ese punto, me cambió bastante la manera de ver las cosas”, dijo.

El momento en que leyó el libro no fue casual. Estaba cursando la materia de neurología en la universidad, y

la complementación entre la perspectiva médica y la psicológica resultó especialmente productiva. Unir ambas disciplinas, la que estudia el cerebro desde la biología y la que lo estudia desde la conducta, la alentó a seguir curiosa sobre cómo funciona el comportamiento humano y sobre el poder que los pensamientos tienen sobre las emociones.

Una curiosidad que, como ella misma explicó, terminó impactando directamente en su práctica clínica.

EL HEDONISMO SABIO Y LA TRAMPA DE LO FÁCIL

Entre los capítulos del libro que más la marcaron, Figueroa González eligió hablar primero del que lleva por título “Hedonismo sabio y hedonismo miope”,

una distinción que Bartolomé establece alrededor de la ley del menor esfuerzo. La tesis es sencilla pero incómoda: sucumbir a lo fácil puede generar resultados similares a corto plazo, pero en un plano mayor produce consecuencias muy distintas a mediano y largo plazo. El libro lo dice con una frase que la joven médica se llevó consigo: “Si sucumbimos a lo fácil solo estaremos estimulando zonas superficiales de nuestro espíritu y nos privaremos de placeres infinitamente más altos.”

Para ella, esa idea tuvo una aplicación inmediata y concreta. Dejar de ponerse la etiqueta de ser alguien que, de ser posible, siempre toma el camino fácil. “Lo que más me gustó es que no lo estaba haciendo por nadie más que por mí misma. Nadie vale más ni menos por ser más o menos disciplinado, sin embargo nos hace sentir más afortunados y más contentos con nosotros y con los que nos rodean”, explicó. La disciplina no como imposición



moral sino como elección personal orientada al propio bienestar. El hedonismo, pero sabio.

INDEFENSIÓN: EL CAPÍTULO QUE SIGUE RESONANDO TRES AÑOS DESPUÉS

El segundo capítulo que eligió destacar fue el de la indefensión, y lo hizo con una honestidad que no es común en una presentación de libro. Durante años, confesó, la idea irracional que más problemas le causaba era precisamente esa: la de sentirse impotente ante un mundo grande, lleno de injusticias, desastres naturales, guerras, homicidios y profesores que califican con criterios incomprensibles. La sensación de vulnerabilidad ante todo lo que escapa al control personal.

Fue la lectura de ese capítulo la que le hizo formularse la pregunta decisiva: ¿realmente no puedo con esto? La respuesta que encontró fue que sí podía, con molestia, pero podía. Y que el hecho de que ocurran sucesos difíciles no le ha impedido vivir. “Mientras más magnificamos la realidad, más sentimientos de indefensión generamos en nosotros”, resumió. Lo que el libro le devolvió fue la capacidad de reconocer su propia resistencia, de dejar de subestimarla. “Pensar que es obvio que toleras algo porque sigues vivo no es suficiente. Tienes que entenderlo, repetirlo y si es necesario escribirlo o hasta decirlo en voz alta.”

Tres años después de haberlo leído por primera vez, ese capítulo sigue siendo el que más frecuentemente le viene a la mente. Una señal de que tocó algo verdadero.

LA COMUNICACIÓN ASERTIVA QUE MEJORÓ SU PRÁCTICA MÉDICA

El tercer aprendizaje que compartió es quizás el más inespera-



do de los tres, y el que conecta de manera más directa con su vida profesional. Al leer el libro, Figueroa González descubrió que su comunicación, en el intento de ser lo menos agresiva posible, había caído en la no asertividad. No dejaba visibilizar sus propias emociones, y al no hacerlo, las ideas irracionales se acumulaban y derivaban en indefensión y magnificación. Reconocer ese patrón durante sus estudios universitarios le dio la oportunidad de corregirlo desde el principio en su relación con los pacientes. “Fue gracias a esto que mi comunicación médico-paciente no me resultó tan complicada como a algunos de mis compañeros, e incluso pude ayudarles a mejorar la suya”, señaló. La asertividad no como técnica de comunicación in-

terpersonal sino como herramienta clínica concreta.

LO QUE LOS DATOS EPIDEMIOLÓGICOS DICEN SOBRE LA URGENCIA DE ESTE LIBRO

Habló también como médica, y los datos que trajo consigo son difíciles de ignorar. Las enfermedades neuropsiquiátricas representan el 28 por ciento de las enfermedades a nivel mundial, según la Organización Mundial de la Salud. Aproximadamente un tercio de ese porcentaje corresponde a depresión, y uno de cada cinco personas en el mundo presentará un cuadro depresivo en algún momento de su vida. El trastorno de ansiedad generalizada tiene una edad media de inicio de 15 años, lo que lo convierte en una de las enfermedades

de inicio más temprano que existen.

Durante su servicio social, Figueroa González atendió pacientes que llegaban a urgencias con crisis de pánico y ansiedad convencidos de que se estaban infartando. Al realizarles los estudios, la causa era una somatización de enfermedades neuropsiquiátricas. Lo mismo ocurría con somatizaciones gastrointestinales y dermatológicas. La conexión entre el estado emocional y la salud física no es metáfora: es biología, es clínica, es lo que ella vio en los consultorios.

“Pienso que nos ayudaría mucho dejar de ver la psicología como un extra en nuestras vidas y empezar a darle la importancia que merece. Nuestras emociones sí llegan a formar un papel significativo en nuestra salud. Aprender a conocerlas, a cacharnos a medio discurso de ideas irracionales, nos da un poder enorme sobre nosotros mismos capaz de prevenir incluso enfermedades. En medicina siempre decimos que la mejor medicina es la preventiva. ¿Por qué esperar a la incertidumbre de tener que sufrir las consecuencias de algo que se puede prevenir?”, argumentó.

Cerró su intervención con una enumeración que sintetiza lo que el libro ofrece: herramientas para comprender de dónde vienen las emociones, para dejar de sentirse indefenso ante el mundo, para abandonar el camino fácil, para no vivir anclado en el pasado ni en un futuro que aún no ocurre, para soltar la idea narcisista de que las cosas pasan para darnos gusto o disgusto a nosotros, para despejar la mente de las ideas irracionales que atormentan a diario. Todo ello, dijo con la última frase de su presentación, para lograr celebrar una fiesta en la plaza del alma.

PALABRA DE DUQUE

Adriana Abascal sueña un trono que ya no existe

El Duque de Santo Ton/
Ultimátum
TGZ

La veracruzana Adriana Abascal, de 55 años, y el príncipe Manuel Filiberto de Saboya, de 54, han protagonizado en poco más de un año el romance más mediático de las revistas de chismes como Vanity Fair.

Se conocieron a principios de 2025 y se separaron en diciembre porque ella —católica practicante— no quería ser “la otra” mientras él seguía legalmente casado con la actriz francesa Clotilde Courau.

No obstante, todo el mundo sabe que ella cobró notoriedad en el jet set internacional cuando siendo una jovencita se hizo amante de Emilio “El Tigre” Azcárraga Milmo, zar de los medios de comunicación de Latinoamérica, casado entonces con Paula Cusi.

Actualmente Adriana es una exitosa empresaria con aroma a dinero nuevo, propietaria de una firma de zapatos de lujo, conductora de televisión, además de coleccionista apasionada de arte moderno. Tanto en Francia como en España es considerada una gran dama, además de que conserva una belleza deslumbrante que parece aumentar con los años. Después de su romance con Azcárraga se casó dos veces, y económicamente no tiene nada de qué quejarse.

Aunque sin privilegios, Manuel Filiberto es príncipe de Venecia y de Piamonte, aspirante a la corona real italiana, la cual dejó de existir por plebiscito cuando su abuelo tenía un mes de haberla estrenado. A pesar de sus blasones, este aristocrático caballero no tiene de-



recho a tocar la fortuna que sus antepasados dejaron en cajas fuertes ni en cuentas bancarias. Mucha historia para presumir, poco dinero que gastar.

En abril de 2026, Adriana y Manuel Filiberto volvieron a verse en París con sonrisas de reconciliación. El príncipe, nieto del último rey de Italia y jefe de la Casa de Saboya en el exilio, anunció entonces que iniciaba los trámites de divorcio “pa-

ra afrontar con responsabilidad” su nueva vida junto a Adriana, a quien describió como “un vínculo sólido y auténtico”.

Dos meses después, en junio, las mismas revistas que celebraban el reencuentro publicaban fotos exclusivas de Manuel Filiberto compartiendo mesa en el exclusivo restaurante Nobu de Milán, acompañado de una joven morena con la que estaba en evidente sintonía.

Hasta la fecha no hay comunicado oficial de ruptura, solo el runrún de siempre: él, que lleva años separado, pero nunca se había divorciado, parece incapaz de cerrar del todo un capítulo; ella, que viaja con altavoz en la maleta y comulga cada domingo, con la memoria distraída, ya demostró que no está dispuesta a ser la amante de un hombre casado.

La pregunta que que-

da flotando es si esta vez la paciencia de Adriana se ha agotado para siempre o si, como ella misma dijo en enero: “ningún capítulo se debe cerrar”.

Lo que está en juego no es solo un romance de segunda vuelta, sino el precio que una mujer de valores éticos, religiosos y económicos, está dispuesta a pagar por ser princesa real de Italia, un título que, desde 1946, ya ni siquiera existe.

■ La politóloga Marvin Arriaga afirmó que el EZLN continúa siendo un referente de autonomía, tenacidad y defensa de los pueblos indígenas, con aportaciones que han transformado la vida política, social y cultural de Chiapas y México

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ

A 30 años del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la politóloga Marvin Lorena Arriaga Córdova sostuvo que el movimiento no solo permanece vigente, sino que continúa reinventándose como un referente de autonomía, resistencia y organización comunitaria frente a un contexto marcado por la desigualdad, la violencia y la crisis ambiental.

Durante La Entrevista con Lizeth Coello, Marvin Arriaga señaló que la autonomía zapatista representa “una bocanada de oxígeno” para la sociedad, retomando la definición del antropólogo Gilberto López y Rivas.

Afirmó que la experiencia del EZLN demuestra que es posible construir formas alternativas de organización basadas en la dignidad, la solidaridad y el trabajo colectivo.

Consideró que una de las mayores contribuciones del zapatismo ha sido colocar en el centro de la agenda nacional los derechos de los pueblos indígenas.

SE ABRIERON ESPACIOS A MUJERES INDÍGENAS

Recordó que, tras el levantamiento de 1994, México avanzó en el reconocimiento de los derechos y culturas indígenas, además de abrir espacios para la participación política y social de sectores históricamente excluidos, especialmente de las mujeres indígenas.

En ese sentido, destacó que actualmente existen mujeres indígenas que ocupan cargos de representación popular como presidentas municipales, regidoras y otras responsabilidades públicas, un escenario que difícilmente habría sido posible antes del movimiento zapatista.

También recapituló el papel histórico de comandantas como

MAS DE 30 AÑOS DE RESISTENCIA

Zapatismo, legado de dignidad



Es uno de los movimientos sociales más importantes de América Latina

Ramona, Ana María y Esther, así como el impulso que el EZLN dio a la candidatura presidencial independiente de María de Jesús Patriocio Martínez, Marichuy.

Arriaga aseguró que el principal legado del zapatismo es haber devuelto la dignidad a los pueblos indígenas.

Invocó la frase atribuida al entonces Subcomandante Marcos sobre la necesidad de cubrirse el rostro para que los vieran, al considerar que antes de 1994 los pueblos originarios permanecían invisibilizados para el Estado y gran parte de la sociedad.

A su juicio, el “¡Ya basta!” lanzado por el EZLN representó un rechazo al autoritarismo, los cacicazgos y la explotación, además de impulsar un proceso de empoderamiento que hoy permite a las comunidades indígenas defender su trabajo, exigir mejores condiciones y reivindicar su identidad cultural.

TODAVÍA HAY DEUDAS

No obstante, advirtió que aún persisten importantes deudas con los pueblos originarios y sostuvo que, aun cuando el discurso político habla de inclusión y reconocimiento, en la práctica todavía existen amplios desafíos para garantizar condiciones de igualdad y justicia.

Sobre los Acuerdos de San

Andrés, firmados en 1996 entre el EZLN y el Gobierno federal, afirmó que permanecen incumplidos.

Consideró, en ese contexto, que ese hecho explica la desconfianza del movimiento hacia las instituciones y refuerza su apuesta por la autonomía frente a un sistema que, dijo, mantiene vínculos con intereses económicos y con expresiones del crimen organizado.

Arriaga explicó que la evolución del zapatismo ha pasado por distintas etapas organizativas, desde la creación de los Aguascalientes hasta los Caracoles y las actuales formas de organización comunitaria.

Destacó que el movimiento desarrolló sus propios sistemas de educación, salud y justicia, además de impulsar ahora una propuesta centrada en el bien común y el fortalecimiento de la vida comunitaria.

Añadió que esta visión también incorpora la defensa del territorio y del medio ambiente, en sintonía con el llamado al cuidado de la “casa común”, planteado por el papa Francisco.

Según Arriaga Córdova, el zapatismo promueve una relación respetuosa con la naturaleza y una organización social basada en la cooperación y no en la propiedad individual.

Expresó la solidaridad del movimiento con causas internacionales

como la del pueblo palestino y reconoció la labor de las Madres Buscadoras en México como un ejemplo de resistencia y defensa de la vida.

Para Marvin Arriaga, el EZLN sigue siendo uno de los movimientos sociales más importantes de América Latina por su capacidad de adaptación y permanencia.

Recordó que, pese a pronósticos sobre su desaparición, el movimiento continúa activo más de tres décadas después de su aparición pública.

CAPITÁN MARCOS: INTELECTUAL, POETA Y PENSADOR

También destacó la figura del capitán Marcos, a quien describió como un intelectual, poeta y pensador que ha contribuido a dar profundidad política y ética al movimiento.

Consideró que su liderazgo ha sido fundamental para mantener vigente el mensaje de la dignidad, la rebeldía y la organización comunitaria.

Sostuvo que el zapatismo continúa ofreciendo una alternativa frente a un modelo que calificó como excluyente y destructivo, al promover la defensa de la vida, la inclusión, la participación de las mujeres, el reconocimiento de la diversidad y la construcción de comunidades basadas en la solidaridad y la autonomía.



PUNTO DE FUGA

Avanza el interés superior de la niñez en Chiapas

ALFREDO PACHECO/ULTIMÁTUM

Con la reciente aprobación en Chiapas de las reformas al Código Civil en materia del Registro de Personas Deudoras Alimentarias Morosas se avanza en el interés superior de la niñez, esto representa mucho más que una modificación legal; pues se trata de un precedente que coloca, por encima de cualquier interés particular, el principio constitucional del bienestar de las infancias.

La decisión del Congreso del Estado, a propuesta del Poder Judicial, armoniza la legislación local con el marco jurídico federal y envía un mensaje contundente: incumplir con la manutención de los hijos ya no se considera una falta menor ni una obligación que dependa únicamente de la voluntad del deudor.

Esta reforma establece que quien deje de cumplir con el pago de alimentos durante 60 días continuos o discontinuos podrá ser inscrito, mediante resolución judicial, en el Registro Estatal de Personas Deudoras Alimentarias Morosas y además, fortalece las facultades judiciales para localizar bienes, ordenar embargos precautorios y garantizar que los recursos lleguen efectivamente a quienes tienen derecho a recibirlos.

En México se ha construido, desde hace algunos años, un andamiaje jurídico para hacer efectivo el derecho de alimentos. En 2023, el Congreso de la Unión reformó la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para crear el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, precisamente con el propósito de fortalecer los mecanis-



mos de cumplimiento de las pensiones alimenticias.

A ello se suma un criterio cada vez más sólido del Poder Judicial. En marzo de 2025, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la inscripción en el Registro de Personas Deudoras Alimentarias Morosas de quienes incumplen por más de 60 días es una medida constitucional, al considerar que protege de manera proporcional el derecho de alimentos y el interés superior de la infancia, sin vulnerar indebidamente otros derechos de la persona deudora.

En otras palabras, el máximo tribunal del país dejó claro que el bienestar de la niñez debe prevalecer cuando existe un conflicto entre derechos, y es que durante años, el incumplimiento de las obligaciones alimentarias fue tratado, en muchos casos, como un conflicto privado entre exparejas.

En ese contexto, celebro la reforma impulsada por el magistrado presidente del Poder Judicial de Chiapas, Juan Carlos Moreno Guillén, pues esto adquiere una

dimensión mayor. No sólo incorpora herramientas jurídicas para hacer efectiva la obligación alimentaria, sino que también establece que la Constancia de No Inscripción en el Registro Estatal de Personas Deudoras Alimentarias Morosas será requisito para acceder a diversos cargos públicos y de elección popular, así como para distintos trámites administrativos.

En ese sentido, debemos recordar que en el pasado proceso electoral varias personas inscritas en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género se valieron de argucias legaloides para poder acceder a una candidatura.

Creo firmemente que aquellos que aspiran a representar a la sociedad o administrar recursos públicos deben demostrar, antes que todo, responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes con sus hijos; pues ¿cómo podemos confiarle recursos públicos a quien no cumple con quienes dependen de él?

Sesabe que toda reforma

enfrenta el reto de pasar del papel a la realidad y que de poco serviría contar con registros, embargos precautorios o restricciones administrativas si las resoluciones judiciales tardan años en ejecutarse o si las instituciones carecen de mecanismos eficientes para hacer cumplir la ley, es aquí donde el Poder Judicial deberá estar a la altura de este desafío.

El verdadero reto será garantizar que el registro funcione, que los jueces cuenten con herramientas ágiles, que las autoridades colaboren entre sí y, sobre todo, que las niñas y los niños reciban oportunamente los recursos que por derecho les corresponden.

La importancia de esta reforma no radica en exhibir públicamente a los deudores alimentarios, sino en modificar los incentivos. Durante demasiado tiempo, incumplir una pensión alimenticia resultó, en muchos casos, más sencillo que asumir la responsabilidad de ser padre o madre. El Estado tiene la obligación de corregir esa distorsión.

Detrás de cada expediente de alimentos, no

existe únicamente una deuda económica, existe un menor que necesita comida, vestido, atención médica, útiles escolares y oportunidades para poder formar un proyecto de vida.

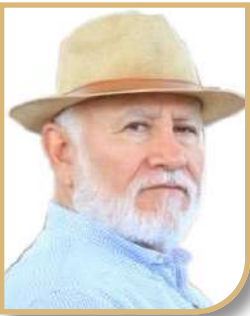
Si esta reforma logra que más padres y madres cumplan con sus obligaciones, se reducirá la impunidad frente al abandono económico de la infancia y se fortalecerá la cultura de la corresponsabilidad parental, y se podrá confirmar que Chiapas dio un paso importante para lograr una justicia que no sólo sanciona, sino que protege, pues el interés superior de la niñez no debe quedarse como un texto en las leyes, sino convertirse en la realidad para miles de niños y niñas.

PERSPECTIVA

Desde este espacio quiero reconocer la labor de la diputada Alejandra Gómez Mendoza al frente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso de Chiapas, con quien pudimos reunirnos como integrantes del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa y del Foro de Periodistas Chiapanecos para plantearle la situación que vivimos quienes nos dedicamos al periodismo en Chiapas.

La legisladora morenista nos escuchó y tomó nota de las propuestas que se le presentaron. La actual Legislatura es muy diferente a la anterior, durante la presidencia de María de los Ángeles Trejo Huerta, en la que se le negó tanto el acceso a la prensa que un grupo de reporteros tuvimos que ampararnos para que se nos permitiera el ingreso a las sesiones.

¡Hasta la próxima!



IDENTIDAD POLÍTICA

El poder del PRI durante 70 años

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

Los mexicanos creemos que entendemos por qué el PRI gobernó durante más de 70 años, pero la explicación que casi todos repiten está incompleta. Sí hubo fraude, manipulación y control electoral; sin embargo, si creemos que eso fue toda la historia, nunca vamos a entender cómo funcionaba realmente el poder en México. El PRI no solo ganó elecciones, sino que construyó un sistema. **Un engranaje donde el presidente controlaba al partido, el partido controlaba a los gobernadores, los gobernadores controlaban a los estados, los sindicatos controlaban a los trabajadores, las organizaciones campesinas controlaban a las comunidades y los medios controlaban la narrativa.**

Sin embargo, con el tiempo ese sistema empezó a desgastarse. La economía cambió, las crisis golpearon al país y la corrupción se volvió cada día más grotesca y evidente. **La sociedad se transformó en una más urbana, informada y exigente. Los medios empezaron a abrirse, la oposición comenzó a crecer y la gente le perdió el miedo al régimen. En 1968, el país vio la cara brutal del poder; en el 82, la crisis económica golpeó la confianza; en el 88, la elección de Carlos Salinas de Gortari dejó una herida profunda por la famosa «caída del sistema»; y en el 94, México vivió el levantamiento zapatista, el asesinato de Luis Donald Colosio y otra crisis financiera.** Para el año 2000, el sistema que durante décadas pareció invencible finalmente perdió la presidencia.

Ahora bien, ¿cómo logró el PRI gobernar México durante más de siete décadas? Primero, hay que entender algo: el partido nació después de la Revolución mexicana y su gran promesa no fue solamente ganar elecciones, sino algo mucho más poderoso: el orden. **Después de años de guerra, caudillos, asesinatos políticos, rebeliones y luchas internas, el país necesitaba estabilidad. Ahí fue donde el partido logró algo muy inteligente: en lugar de eliminar a todos sus rivales, los metió dentro del sistema. Campesinos, obreros, militares, empresarios, sindicatos, gobernadores y líderes regionales; todos tenían un lugar y recibían algo, pero todos debían**



obedecer ciertas reglas. Ese fue el primer gran secreto del sistema priista: no gobernaba solamente con miedo, sino repartiendo el poder de una forma sumamente controlada.

El presidente era el centro de todo. Él decidía quién subía, quién bajaba, quién era candidato, quién recibía presupuesto, quién era gobernador, quién dirigía un sindicato y, sobre todo, quién podía ser el siguiente mandatario. A esto se le llamó el presidencialismo mexicano. Durante décadas, la figura del presidente fue mucho más poderosa que cualquier institución.

Aquí entran la CTM con Fidel Velázquez, los sindicatos petroleros, los maestros, los burócratas y muchas otras organizaciones. **El PRI entendió algo muy sencillo: si controlas a los líderes sindicales, no necesitas convencer trabajador por trabajador; convences al líder y este mueve a la base.** Así se movilizaban los votos, se llenaban las plazas en los mítines, se disciplinaba a los inconformes y se negociaban beneficios, pero también así se repartían los privilegios. **El trabajador común muchas veces recibía muy poco, mientras que los líderes sindicales acumulaban un enorme poder. Por eso, personajes como Fidel Velázquez, Joaquín “La Quina” Hernández Galicia, Carlos Romero Des-**

champs o Elba Esther Gordillo no son anécdotas aisladas, sino piezas clave de la estructura.

El PRI construyó una enorme red campesina. La tierra, los apoyos, los permisos, los créditos, los programas y las organizaciones rurales funcionaban como instrumentos políticos. **(Víctor Cervera Pacheco, Mario Hernández Posadas y Héctor Hugo Olivares Ventura)** En muchas comunidades, el partido no era un ente lejano; era quien te podía ayudar con una parcela, un trámite, un apoyo, una escuela, un camino o un empleo.

Durante gran parte del siglo XX, la mayoría de los mexicanos recibió información exclusivamente por televisión, radio y periódicos, canales donde el PRI tenía una enorme ventaja. **(Emilio Azcarraga Milmo)** No necesitaba censurar todo de manera abierta; muchas veces bastaba con controlar los permisos, la publicidad oficial, las concesiones, el acceso a favores y los castigos.

Sí hubo fraude, manipulación, compra de votos, presión y elecciones inequitativas, pero aquí está el punto central: el fraude era solo una herramienta más, no la totalidad del sistema. El PRI no esperaba al día de la elección para ganar; construía los comicios durante años. Controlaba sindicatos, organizaciones, gobernadores y medios; manejaba candidaturas, recursos e

incentivos. Cuando todo eso no era suficiente, entonces entraban las trampas electorales.

ULTIMÁTUM (EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR)

El principal reto del servicio al pueblo es cuando se hacen presentes las tentaciones, porque quien se corrompe para llegar, traiciona su mandato antes de comenzar.

La diferencia entre un humanista y un oportunista radica en mantenerse firme y leal a los principios. Mientras el humanista es congruente, el oportunista es un farsante que, ante la tentación, termina sucumbiendo.

Por eso sostengo que el humanista se reconoce no por lo que promete en la subida, sino por lo que sostiene cuando ha llegado.

El humanista no se rinde y continúa en el camino. No se pierde y mantiene firme el propósito social que le fue encomendado. **Se llega para servir, no para saquear.**

Lo sostengo y lo seguiré sosteniendo: no establezco relaciones de complicidad con nadie. En nuestro andar, nos acompaña la autoridad moral para mantener el pacto social y la armonía entre pueblo y gobierno. Feliz el que cumpla fielmente con su deber. **Por el momento, es cuánto.**



COLABORACIÓN INVITADA

De dónde va a salir el próximo aumento

NIZALEB CORZO/ULTIMÁTUM

Durante siete años, la política salarial mexicana logró algo que la ortodoxia juraba imposible. El salario mínimo creció más de 118% en términos reales desde 2018, y no ocurrió ninguna de las catástrofes anunciadas. No se disparó el desempleo. No se desató la inflación. La informalidad, lejos de crecer, cedió terreno. Quien apostó a que subir el piso hundiría el barco perdió la apuesta, y conviene decirlo con todas sus letras porque el reconocimiento honesto de un acierto ajeno es la única credencial que da derecho a la crítica que sigue.

Y la crítica es esta. La política funcionó porque partió de un sótano. El mínimo mexicano venía de tres décadas de deterioro, tan deprimido que en 2018 estaba 29% por debajo de su nivel de 1976 y era comparable al de hace más de medio siglo. Recuperar desde ese fondo es relativamente barato en términos económicos, porque cada peso de aumento no hacía más que devolver poder de compra perdido, sin presionar la estructura productiva por encima de lo que podía absorber. El aumento no fue un salto hacia adelante. Fue el regreso desde un despeñadero. Y esa es precisamente la razón por la que no puede repetirse en los mismos términos.

Los datos que el discurso oficial celebra esconden la advertencia. El salario real creció al triple de la velocidad que la productividad laboral, que en México lleva años esencialmente estancada. Mientras el mínimo recuperaba terreno perdido, ese desacople fue absorbible, porque había margen. Pero el margen se agota. Cada aumento futuro que no venga acompañado de una ganancia real de productividad ya no recupera nada, sino que erosiona directamente el costo unitario laboral, el margen de la empresa o el precio que paga el



consumidor. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado lo ha dicho sin adornos, y por una vez el sector privado organizado tiene razón. La política que fue virtuosa por venir de abajo se vuelve riesgosa cuando ya no queda abajo del cual venir.

Aquí aparece el dato que casi nadie está leyendo bien. Durante estos años, el temido “efecto faro”—el arrastre del mínimo sobre toda la escala salarial—prácticamente se apagó. El Banco de México estimó que hacia principios de la década pasada ese arrastre era de 0.85; es decir, cada punto de aumento al mínimo movía 0.85 puntos las revisiones del resto. De 2018 a la fecha, ese efecto se volvió considerablemente menor. El mínimo subió sin llevarse consigo al salario de en medio.

Léase despacio lo que eso significa, porque tiene dos caras y ambas inco-

modan. Para la iniciativa privada fue un alivio de costos que rara vez agradece en público. El aumento al piso no contaminó toda la nómina, y por eso el golpe macro fue tan menor. Pero ese alivio tuvo un dueño del otro lado. El costo que la empresa se ahorró es, exactamente, el ingreso que el trabajador dejó de ganar. Su salario no se movió aunque el piso se elevara bajo sus pies. El resultado es una compresión brutal de la estructura salarial hacia abajo, con el mínimo convertido de piso en techo. Cuatro de cada diez ocupados ganan hoy hasta un salario mínimo, cuando hace seis años eran menos de dos de cada diez, y quienes ganaban de tres a cinco mínimos casi se extinguieron, de 9.5 millones a poco más de dos.

Y entonces la pregunta de fondo, la que el triunfalismo evita. ¿Prosperaron las familias? El trabajador

individual que gana el mínimo compra más hoy que en 2018, eso es cierto y no es poco. Pero el ingreso laboral por persona que entra al hogar se estancó, y el mínimo mensual sigue sin alcanzar para que una familia promedio cubra la línea de pobreza por ingresos. Se reparó el piso del trabajador. No se reparó el ingreso del hogar. Entre esos dos hechos cabe la distancia entre una buena noticia de nómina y una vida que mejora, y no son lo mismo.

De ahí que la conversación pendiente no sea si hay que seguir subiendo el mínimo. Ese debate ya es viejo y se ganó. La conversación que nadie quiere abrir es qué se hace cuando el instrumento que funcionó llega a su límite natural. Seguir empujando el piso por decreto, sin tocar la productividad, ya no recupera dignidad, sino que traslada el conflicto al margen de las empresas más frágiles y al

bolsillo del consumidor. Y no hacer nada condena al asalariado de en medio a un estancamiento silencioso que ninguna cifra de mínimo va a resolver.

México pasó siete años discutiendo el número del piso. El país que viene se juega en otra pregunta, más difícil y menos vistosa. No cuánto sube el salario, sino de dónde va a salir el valor que lo sostenga. Esa conversación no la está teniendo ni el gobierno, que prefiere el aplauso del aumento anual, ni la iniciativa privada, que prefiere la queja cómoda del costo. Y mientras ninguno la abre, el reloj de la productividad sigue corriendo en contra de los dos.

El autor es Consultor Estratégico, Consejero Empresarial Independiente y autor de Arquitectura o inercia.

ncorzo@gmail.com

[@NizalebCorzo](https://twitter.com/NizalebCorzo)



COLABORACIÓN INVITADA

¿Cuándo llegará la transformación al transporte?

SR. SMITH/ULTIMÁTUM

La lucha contra la corrupción ha dejado de ser únicamente un discurso en Chiapas. Durante los últimos meses, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar ha enviado un mensaje contundente con investigaciones, detenciones y acciones que buscan desmontar viejas redes de complicidad enquistadas en el servicio público.

Ese mensaje, sin embargo, tiene un problema: no puede quedarse solamente en algunas dependencias. Si la política de cero corrupción pretende ser creíble, debe llegar también a uno de los sectores históricamente señalados por la opacidad, el tráfico de influencias y los intereses económicos: el transporte público.

Esta semana fueron los propios concesionarios quienes colocaron el tema sobre la mesa.

Transportistas organizados de Tuxtla Gutiérrez acudieron públicamente a denunciar presuntas irregularidades dentro de la Secretaría de Movilidad y Transporte. No llegaron a confrontar al gobernador. Al contrario. Reconocieron la política anticorrupción impulsada desde el Ejecutivo y, precisamente por ello, pidieron que esa misma lupa llegue a una dependencia donde, aseguran, siguen ocurriendo prácticas que pertenecen al viejo régimen.

Las acusaciones son delicadas.

Hablan del otorgamiento de permisos provisionales para unidades que circulan con placas particulares; de invasión de rutas; de la falta de aplicación del decreto que regula las plataformas digitales; del crecimiento descontrolado de mototaxis; de presuntos acuerdos heredados de administraciones anteriores que continúan operando como si nada hubiera cambiado.

No son señalamientos menores.

Los denunciantes incluso mencionaron nombres de dirigentes transportistas que, según ellos, continúan negociando espacios, rutas y permisos aprovechando viejas estructuras de poder.

Si estas afirmaciones resultan ciertas, no estamos frente a simples diferencias entre grupos de transportistas. Estamos frente a un posible esquema de corrupción que afecta directamente al servicio público y a miles de usuarios.

Porque el problema ya dejó de ser únicamente económico.

Los propios concesionarios de-



nunciaron que numerosas unidades operan con placas particulares, sin seguro para pasajeros y sin conductores registrados oficialmente.

Eso significa que, si ocurre un accidente, quien termina completamente desprotegido es el ciudadano.

Y ahí el debate cambia por completo.

Ya no se trata únicamente del conflicto entre concesionarios legales y unidades irregulares.

Se trata de seguridad pública

Se trata de responsabilidad del Estado.

Se trata de garantizar que quien aborda un colectivo tenga la certeza de que viaja en una unidad autorizada y protegida por la ley.

Aquí aparece inevitablemente el nombre de la secretaria de Movilidad y Transporte, Albania González Pólito.

La pregunta ya no puede seguir posponiéndose.

¿Está enterada de lo que denuncian los propios transportistas?

¿Ya se investigó internamente?

¿Existen procedimientos administrativos abiertos?

¿Se han revisado los permisos provisionales otorgados durante esta administración?

Porque una cosa es heredar pro-

blemas y otra muy distinta permitir que continúen creciendo.

Nadie espera que décadas de desorden desaparezcan en unos cuantos meses.

Pero sí existe la obligación de demostrar que las reglas cambian.

La Secretaría de Movilidad tiene hoy la oportunidad de enviar una señal clara.

No basta con anunciar operativos si, como denuncian los concesionarios, las unidades aseguradas vuelven a circular al día siguiente.

No basta con sostener reuniones si los expedientes permanecen guardados en un escritorio.

No basta con decir que habrá regulación mientras miles de vehículos siguen prestando servicio fuera del marco legal.

Si la política anticorrupción es auténtica, también debe sentirse en el transporte.

Porque la corrupción no solamente roba dinero público.

También destruye la confianza de quienes sí cumplen la ley.

Resulta igualmente preocupante que los propios transportistas afirmen haber presentado documentos, fotografías, videos y denuncias ante distintas instancias sin obtener respuestas de fondo.

Si eso ocurrió, alguien dejó de hacer su trabajo.

Y si no ocurrió, corresponde a la Secretaría demostrarlo con absoluta transparencia.

Sería un grave error permitir que precisamente una de las áreas más sensibles para la ciudadanía siga siendo percibida como un espacio donde todavía sobreviven acuerdos políticos, intereses particulares y funcionarios incapaces de romper con las inercias del pasado.

La transformación no puede detenerse en la puerta de la Secretaría de Movilidad.

Albania González Pólito tiene hoy una oportunidad que pocas veces ofrece la política: demostrar que está a la altura del momento histórico que vive Chiapas.

Si las denuncias son falsas, deberá desmentirlas con expedientes, auditorías y resultados.

Si son verdaderas, tendrá que limpiar la casa.

No hacerlo significaría enviar el peor mensaje posible: que mientras el gobernador combate la corrupción en unas dependencias, en otras todavía existen intocables.

Y esa sería, quizá, la mayor derrota de su administración que prometió exactamente lo contrario.



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Viernes 31 de julio de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3632

\$5.00

UNA MUJER MUERE

Tragedia sobre la carretera



Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

La volcadura de una camioneta tipo pick up dejó como saldo una mujer sin vida, identificada de manera preliminar como Marisela "N", y un hombre lesionado. El percance ocurrió sobre el camino El Triunfo-Los Ángeles, donde corporaciones de emergencia atendieron la situación. Las autoridades ya investigan las causas del accidente.

DESCARGA ELÉCTRICA

Entre la vida y la muerte



Edgar Salazar/Ultimátum
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ

Un trabajador de aproximadamente 40 años resultó lesionado tras recibir una descarga eléctrica al hacer contacto con un cable energizado en una vivienda del barrio San Agustín. Paramédicos de Protección Civil lo estabilizaron y trasladaron a un hospital, mientras autoridades investigan las causas del accidente.

Pedir ayuda transforma tu realidad

Vale la pena actuar

DENUNCIA LÍNEA DIGITAL 961 462 9340



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD
PREVENIR
PARA EL BUEN VIVIR